

# **MASTER UNIVERSITARIO EN MATRIMONIO Y FAMILIA**

**Instituto de Ciencias para la Familia | Facultad de Educación y Psicología  
Universidad de Navarra**

## **ACTO DE GRADUACIÓN DE LA XXI PROMOCIÓN**

**Pamplona 10 de junio de 2022**

## Discurso del Prof. D. Alfredo Cruz Prados Lección Magistral del Máster en Matrimonio y Familia

Ilma. Sra. Decana

Estimados profesores del Máster en Matrimonio y Familia.

Estimados familiares, amigos, exalumnos.

Muy queridos graduandos.

### “Amor por compromiso”

Pienso que la expresión “amor por compromiso” constituye, si no una definición formal, sí al menos una caracterización perfectamente válida del matrimonio.

Pero, en la actualidad, para muchos esta expresión es profundamente paradójica, casi una contradicción: el amor, se piensa, solo es auténtico si es espontáneo, impulsivo, ajeno a toda obligación, previsión o programación. No es posible proponerse amar a alguien, solo es posible encontrarse amando a alguien.

Este modo de pensar es reflejo del emotivismo dominante en nuestra cultura, que hace que al hablar del amor se esté pensando en el enamoramiento, y que ha convertido lo que tradicionalmente se llamó “amor cortés” en el modelo del amor conyugal.

Esta confusión entre el amor y la pasión, entre la acción y la emoción, debe llevarnos a poner cuidado y medida en la reivindicación de la afectividad que recientemente se está procurando por parte de muchos, porque el razonable esfuerzo por superar el frío voluntarismo legalista que imperó en épocas pasadas puede llevarnos al extremo opuesto, a un tórrido sentimentalismo

No es sorprendente, sino, por el contrario, bastante indicativo, que la clara conciencia de que el matrimonio es amor por compromiso la encontremos en un personaje tan alejado del actual emotivismo, tan poco dado a los sentimientos, que hoy nadie pensaría en él a la hora de hablar del amor: Otto von Bismarck, el famoso Canciller de Hierro.

Su joven esposa, una mujer sencilla y tímida, que no solía acompañarle en sus altas misiones políticas, le escribía en una ocasión: “Me olvidarás a mí, que soy una provincianita, entre tus princesas y tus embajadoras”. A lo cual, Bismarck contestó: “¿Olvidas, acaso, que te he desposado para amarte?” Lo que Bismarck escribía a su esposa, para disipar sus dudas e inquietudes, no era que se hubiera casado con ella porque la amara, ni tan siquiera que la amara en ese preciso momento, sino que, si se había casado con ella, era para amarla.

Ajeno, quizá, a todo sentimiento, a toda poesía y lirismo, tan del gusto de nuestra cultura emotivista, Bismarck ofrecía a su esposa la más firme garantía que los esposos pueden darse mutuamente: el amor como propósito y tarea del matrimonio; como fin y no como causa; como promesa y no como premisa.

Pero, hoy día, cuánto se habla del amor como causa del matrimonio y qué poco se presenta el matrimonio como el motivo del amor. Se insiste con tesón en que el casamiento sea por amor, pero pocas veces se oye decir que el amor sea por haberse casado.

Y el papel que más propia y decisivamente corresponde al amor respecto del matrimonio, no es el de motivo, estímulo o empuje, sino el de objetivo, meta u horizonte; no es el de causa, sino el de efecto. Por esto, no importa tanto que esté al principio, cuanto que esté al final: lo que verdaderamente importa no es por qué se casan dos personas, sino para qué se casan.

Hay un principio filosófico, elemental y bastante evidente, que afirma: todo agente obra por un fin. Casarse es, obviamente, una acción, cuyos agentes son los esposos. La cuestión clave es el “para qué” de esta acción, para qué se casan los que se casan, no el “por qué”, “a causa de qué” se casan, “por qué motivo” lo hacen, “qué” les mueve a hacerlo, pues lo que define una acción, lo que le da su sentido y naturaleza, es su fin, no su estímulo o motivación subjetiva.

El matrimonio requiere un tratamiento más teleológico que etiológico, más centrado en su fin, en su “para qué”, y no tanto en su causa, en su “por qué”.

Y en un tratamiento así, el amor, si ha de ser algo esencial y definitorio del matrimonio, ha de figurar necesariamente como fin, como propósito y tarea, como el verdadero “para qué” del matrimonio.

Todo esto se encuentra implícito en la tradicional consideración de la fidelidad como la virtud más propia y sumaria del matrimonio. La fidelidad supone la promesa. Cabe fidelidad en el matrimonio en tanto que su contenido es una promesa. Solo se puede ser fiel a un amor si este amor es una promesa, no un hecho. Solo se puede ser fiel a un amor prometido, no a un amor supuestamente ya logrado e invocado como motivo para una acción: para una acción cuyo fin tendría que ser otro.

Si en la Biblia se nos dice repetidas veces que Dios es fiel, es porque el Dios del que nos habla la Biblia es el Dios de la Promesa, el que nos ha prometido la salvación, es decir, el que nos ha prometido su Amor, amarnos con el mismo amor con que se ama. La fidelidad de Dios es su fidelidad a esta promesa, y la respuesta del hombre a esta fidelidad es dejar que Dios cumpla su promesa en su criatura.

Pero, obviamente, hay una pequeña gran diferencia entre la respuesta humana al amor prometido por Dios, y la respuesta de cada uno de los esposos a la promesa de amor hecha por el otro. Ninguno de ellos es un ser divino, y el amor que se le ofrezca, por grande que sea, nunca podrá divinizarle. El amor humano nunca puede ser completamente contemplativo, puramente extático y “altruista”, es decir, nunca puede tener al otro, en sí mismo considerado, como término absoluto, como meta y destino último y definitivo.

“Los amigos –dice Josef Pieper- no se miran a los ojos, y, a diferencia de los amantes, apenas hablan de su amistad; su mirada está dirigida a las cosas que a los dos interesan. Por eso, según se ha dicho, y parece ser cierto, las personas que buscan un

amigo, generalmente no lo encuentran. Para ello es preciso, antes que nada, interesarse por algo.”

Pero esta diferencia entre los amigos y los amantes, entre la amistad y el amor esponsal, no es tan neta como Pieper la pinta, porque el amor a un ser que no es absoluto no puede ser un amor absoluto, un amor que no lleve al amante y al amado más allá de los dos.

Con razón decía Saint-Exupéry: “Amar no consiste en mirarse el uno al otro, sino en que el uno y el otro miren en la misma dirección”.

A lo cual, Gustave Thibon añadía: “Por eso, los enamorados exclusivos no tardan en anquilosarse en su mutua adoración. Siempre he dicho que lo que constituye la prueba del amor recíproco es el amor común”.

El amor humano, sea en la amistad o en el matrimonio, solo es auténtico y perfeccionador si no se queda en la misma unión que genera entre los amigos o los esposos, sino si, mediante esa unidad, los hace capaces de una obra común, dota a su existencia de una fecundidad nueva e inesperada, la hace fructificar de tal manera que el principio filosófico que dice que el efecto no puede ser superior a la causa queda contradicho. El verdadero amor es una anomalía metafísica.

En ocasiones he oído decir que todo matrimonio se debe, en el fondo, a un error: él pensaba que ella siempre sería la misma, y ella pensaba que le haría cambiar a él; y los dos se equivocaban.

Si la base del matrimonio estuviera en el modo de ser de cada uno, en su carácter, en sus costumbres, en sus capacidades y –ya no digamos- en su aspecto físico, el matrimonio sería un salto en el vacío, una moneda lanzada al aire, una completa temeridad.

Si no es así, si casarse no es una completa insensatez, es porque el amor puede no ser meramente reactivo, puede no ser mera respuesta a la acción del otro, a la acción de sus cualidades y encantos sobre uno, y puede ser, por el contrario, realización de lo puesto libremente por uno: puede ser cumplimiento de una promesa.

El único apoyo que puede tener algo tan radical y definitivo como el matrimonio, es la única certidumbre que cada uno puede proporcionar al otro: la promesa de amarle

Porque prometer es garantizar que mañana uno será el mismo que hoy; que lo que quiere hoy lo querrá mañana, con independencia de lo que ocurra en uno mismo y de lo que ocurra en el otro.

No somos seres inmutables, no podemos eludir el efecto del paso del tiempo, ni la huella que van dejando en nosotros las circunstancias y sucesos que van tejiendo nuestra historia. No podemos adivinar cuáles serán estos sucesos, ni podemos blindarnos a su acción sobre nosotros.

Pero podemos prometer y ser fieles a nuestra promesa. Puede decirse que la fidelidad a lo prometido, es decir, el mantenimiento de la promesa misma, es la única forma de permanencia en el ser, en el ser uno mismo y el mismo, que le cabe a un ser temporal y mutable como es el hombre.

Prometer es introducir un punto de certeza en lo constitutivamente incierto: el futuro. Quien se compromete anticipa el futuro, dispone hoy del mañana, lo determina por adelantado, convirtiendo así en irrelevante para su acción el tiempo que media entre hoy y mañana.

Fundar el matrimonio en la promesa de amarse, entender que casarse es hacer del amor un compromiso, es, en palabras de Thibon, “echar el ancla en el porvenir”: la seguridad en medio de los avatares y vaivenes por los que atravesase en cada momento la vida de los esposos no está en el pasado, en el empuje supuestamente inagotable de un fervor inicial, sino en el futuro que cada uno hace cierto para el otro con la autenticidad de su compromiso.

En estas condiciones, sobre la base de la seguridad que proporciona la promesa, el matrimonio sí puede ser algo razonable, sensato y responsable, porque hay razón para hacerse consorte de alguien –para compartir su suerte- cuando el futuro que ofrece tiene toda y la única certeza que puede tener. Seamos realistas: los que se casan no lo hacen fiados del amor que se tienen, sino fiados de la “promesa de amarse” que una y otro se hacen.

El compromiso hace razonable el matrimonio, en la misma medida en que hace verdaderamente libre el amor. Si en la actualidad resulta paradójico hablar de “amor por compromiso”, es porque compromiso y libertad se ven como inconciliables, y se piensa –con razón- que el amor solo puede ser libre.

Pero el antagonismo entre compromiso y libertad es solo aparente, y esta apariencia procede de un concepto parcial y superficial de libertad: el concepto que identifica libertad con opcionalidad: con poder hacer o no hacer, hacer una cosa o hacer otra. Y, ciertamente, el compromiso elimina la opcionalidad.

Pero entender la libertad en su sentido más completo y propiamente humano, no es entenderla como posesión de una pluralidad de opciones, sino como perfecta posesión de nuestros actos, como plena propiedad de lo que llevamos a cabo.

Ser libre es ser dueño o propietario de lo que uno hace, ser el principio único y completo de las propias acciones. Es libre aquel cuyas acciones son verdaderamente suyas. Poseemos nuestras acciones en la medida en que estas no son producto de factores externos. La ausencia de influjos exteriores en nuestra acción significa que la acción se debe exclusivamente a nosotros mismos, que somos el único principio, causa o razón de lo que realizamos, y que nuestra acción es verdadera y completamente nuestra.

La acción es verdaderamente libre, es verdaderamente propia de quien la realiza, cuando el sujeto agente –por decirlo así- no comparte la propiedad de la acción con factores externos a sí mismo, cuando ha hecho completamente irrelevante de cara a

su acción todo lo externo a su voluntad, todo lo ocasional y circunstancial: frío, calor, cansancio, estado de ánimo, etc.

La libertad es la única fuente de auténtica novedad que existe en el universo, pues la acción libre no es un eslabón más de la cadena de causas sucesivas que recorre toda la Naturaleza, sino que constituye una ruptura de esa sucesión, es un acontecimiento que tiene su único origen y su única explicación en el mismo sujeto que la realiza.

Entender así la libertad nos permite verla claramente reflejada en el compromiso. El que se compromete a algo, a una acción, independiza esta acción de los factores externos que puedan concurrir en el momento de realizarla. Al prometer algo, anticipamos nuestra acción futura sin conocer, obviamente, las circunstancias del futuro. Quien, llegado el momento, cumple lo que prometió, demuestra que su acción es independiente de las circunstancias de ese momento, y demuestra que, si formuló una promesa, fue porque podía hacerlo verdaderamente, ya que es auténtico propietario de sus actos.

En cambio, el que incumple su promesa demuestra con ello que algún factor externo le ha dominado en ese momento, es decir, que su acción no se debe solo a él, sino también a una circunstancia que, de haber sido otra, habría hecho que la acción fuera también otra.

Sólo el que es libre, el que posee verdaderamente sus actos, puede comprometerse, y sólo el que cumple su compromiso, el que hace algo porque se comprometió a ello, demuestra fehacientemente que es libre, que el acto es suyo.

Poseer verdaderamente nuestra acción significa poder decir con plena verdad que la única y completa razón de dicha acción somos nosotros mismos: lo que somos y quienes somos. Si un hijo enfermo preguntara a su madre por qué le cuida con tanto esmero, la única razón que esta podría darle es "porque soy tu madre": ninguna otra razón podría ser, en el fondo, suficiente y aceptable. Si una esposa preguntara a su esposo por qué la ama, la única respuesta válida sería "porque soy tu esposo", es decir, porque te he desposado para amarte.

La libertad es hacer de nosotros mismos, de lo que somos, y no de lo que nos ocurre, la razón de nuestros actos; y la permanencia en lo que somos es el fruto del compromiso.

Solo el amor prometido es amor libre, pues su causa y razón es el hecho de que, al margen de lo ocurrido y de lo que esté por ocurrir, el amante sigue siendo el mismo que dijo que era... y que sería. Dios es fiel porque, como dice Santa Teresa, "Dios no se muda".

El compromiso lo ofrecemos y lo exigimos para los asuntos más valiosos y serios de la vida, pues el compromiso hace cierto lo constitutivamente incierto, el futuro; y para emprender cualquier proyecto valioso en nuestra vida, necesitamos que el futuro no sea completamente incierto. Cuando alguien, al incumplir reiteradamente sus promesas, nos demuestra que, en verdad, no es libre, dejamos de contar con él para los asuntos que nos tomamos en serio, porque no podemos tomarnos en serio sus

promesas. El que, por falta de libertad, es incapaz de comprometerse se ve condenado a llevar una vida trivial e insustancial.

El que en un determinado asunto rehúye el compromiso, pudiendo lícitamente comprometerse, es que prefiere dejar su acción en manos de las circunstancias, a expensas de lo que pueda ocurrir en el momento de la acción, y esto solo es explicable porque dicho asunto no es suficientemente serio para él, o porque solo es capaz de vivir en la trivialidad, en el instante, en el puro e inmediato presente.

El miedo al compromiso es, en última instancia, desconfianza en la propia libertad, miedo a descubrir que, en verdad, no se es libre.

Muy al contrario de lo que comúnmente se piensa, la opcionalidad es solo la versión rebajada y empobrecida de la libertad, es la forma que adopta la libertad cuando no tiene la posibilidad de ser plena y perfecta. Esto se produce cuando el posible objeto de la voluntad está falto de proporción, de adecuación respecto de la misma voluntad, es decir, cuando lo que es posible elegir no es exactamente lo que se quiere: cuando el contenido posible de la elección no es completamente conforme con lo que la voluntad apetece, no es la perfecta determinación y realización de este apeteecer.

Cuando esto ocurre, se puede elegir o no elegir, se puede elegir una cosa o se puede elegir otra. Se pueden presentar más o menos opciones –y esto depende de lo exterior–, pero todas ellas son opciones precisamente porque ninguna de ellas es perfecta y acabadamente lo que se desea.

En estas condiciones, se elige una de las opciones disponibles, pero, en cierto sentido, la elección tiene algo de forzada, porque se elige una opción a pesar de que no es perfectamente lo que se quiere. Si a pesar de esto se lleva a cabo la elección, será porque a causa de alguna circunstancia no habrá más remedio que elegir, pero esta elección será una elección que no se llevaría a cabo sobre la sola base de aquello que se desea: esta elección no será una elección completamente propia.

En definitiva, en estas condiciones, elegir no es hacer lo que verdaderamente se quiere; pero ser libre consiste, precisamente, en hacer lo que en el fondo y en verdad se quiere.

La opcionalidad, esta forma rebajada de libertad, es precisamente la forma de libertad que nuestra cultura parece haber hecho suya, la única que parece reconocer y aceptar, con una aceptación que tiene no poco de conformismo, de resignación, pues en el fondo se desconfía de que quepa una forma más plena y profunda de libertad. Con razón, Pascal Bruckner sostiene que la larga lucha del mundo moderno por la emancipación del ser humano nos ha traído finalmente la grandiosa libertad de poder elegir entre varias marcas de detergente.

Si al entrar en un supermercado bien provisto de múltiples y variadas opciones de detergente, de yogur o de cereales para el desayuno, nos sentimos profundamente libres, es porque no esperábamos encontrarnos con el detergente, el yogur o los cereales de “nuestros sueños”, con el yogur de “nuestros amores”, con el detergente que colma hasta la saciedad y da pleno sentido a nuestro deseo de detergente.

Por el contrario, si tuviésemos delante ese producto ideal, sublime e incomparable; si estuviésemos ante lo que perfectamente, irrestrictamente y con toda verdad colma nuestro deseo, qué perfectamente libres nos sentiríamos, aunque no hubiera otras ofertas.

Esto es así porque, dicho con toda propiedad y exactitud, ser libre es hacer lo que verdaderamente queremos, poseer completamente nuestra acción; y cuando esto se cumple desaparece la opcionalidad, porque nadie opta entre hacer lo que verdaderamente quiere y hacer algo distinto.

Nunca somos más libres que cuando la acción se nos ha hecho necesaria, indubitable, cuando ya no hay opción ni alternativa, porque estamos ante la misma presencia de lo que en verdad y en el fondo queremos. En un momento así, no hay nada que pensar, que deliberar, pues, como dice Aristóteles, nadie delibera sobre lo necesario, sobre lo que solo puede ser de una manera. El amor es libre cuando no hay nada que deliberar sobre él: cuando lo único que cabe, es seguir dándolo.

Ningún esposo desea que el amor de su esposa hacia él sea meramente opcional, deliberable, una de las alternativas de las que ella dispone en todo momento; aunque, al mismo tiempo, desea que ese amor sea libre, porque desea que sea auténtico.

Ninguna esposa desea que el amor de su esposo por ella sea el resultado de una feliz elección de este entre varias opciones posibles, todas ellas, en el fondo, equivalentes por igualmente imperfectas; pero, de todas formas, quiere que su esposo la quiera libremente, quiere que la quiera porque quiera.

¿Cómo es posible entender esta paradoja que tan claramente se hace presente en el amor matrimonial? ¿Cómo entender que este amor se acepte si es libre, voluntario, pero que, al mismo tiempo, se tenga la esperanza, casi la necesidad, de que se trate de algo en cierto modo necesario, inexorable, ante lo que no cabe alternativa ni opción?

Esta aparente paradoja es quizá el indicio más claro de que la perfecta libertad, la libertad que hace verdaderamente libre el amor, es aquella que se alcanza cuando amar se nos hace subjetiva e internamente necesario, pues es esta necesidad interior lo que sustrae el amor del influjo y de la presión de todo agente externo, de toda circunstancia y de toda emoción. El amor es libre cuando se cuenta entre las cosas que, para el amante, no pueden ser de otro modo.

Esta es, precisamente, la libertad que procede del compromiso. El que ama porque prometió hacerlo, ama con entera libertad, precisamente porque para él no cabe hacer otra cosa, pues su amor no está a disposición de lo que puedan dictar las circunstancias, y, por ello, no tiene nada que deliberar. Hace lo mismo que prometió porque sigue siendo el mismo, la misma. "Operare sequitur esse".

El primer matrimonio fue tentado con la promesa de que serían como Dios. Como toda tentación, esta primera y original consistió en una promesa verdadera fundada en medios falsos. Porque, en verdad, es la fidelidad a un amor prometido lo que nos hace ser semejantes a Dios, que es fiel a sus promesas y "no se muda".